

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31473** *SPOSA DISTRIBUCIÓN, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 159/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de María Hilda Meneses Bonilla contra la empresa Sposa Distribución, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 26 de septiembre de dos mil once por el que se decreta a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 339,35 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá por provisional a todos los efectos.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110071092-1**